



SEGURO DE VIDA COLECTIVO MAGNA

# Un convenio a la medida de tu tranquilidad



[www.grupoocaso.com.uy](http://www.grupoocaso.com.uy)  
[www.surco.com.uy](http://www.surco.com.uy)

# Un convenio con muchos beneficios

## Condiciones de la cobertura

Grupo Ocaso y Surco Seguros lanzan un convenio que permite a todos sus socios acceder a un Seguro de Vida Colectivo especialmente diseñado.

- Riesgo Cubierto**
- Fallecimiento natural o accidental.
  - Indemnización suplementaria por muerte accidental.
  - Anticipo del 50% del capital asegurado ante diagnóstico de enfermedad terminal.

**Personas aseguradas** Socios activos de Grupo Ocaso que adhieran voluntariamente y sean aceptados por Surco Seguros.

**Exclusión especial** Durante los 3 primeros años de vigencia de cada cobertura individual, se excluye el siniestro ocurrido como consecuencia de enfermedad preexistente al momento de la adhesión al seguro.

<b>Precio mensual</b>	\$ 250 en todos los casos			<b>Topo de Cobertura</b>	100 años
<b>Rango de edad</b>	Hasta 19 años	20 a 69	70 a 79	80 a 89	90 a 100
<b>Suma Asegurada</b>	<b>\$ 10.000</b>	<b>\$ 130.000</b>	<b>\$ 27.176</b>	<b>\$ 11.271</b>	<b>\$ 5.403</b>

## Incluye Programa de Beneficios Magna

**Asistencia en el Hogar:** Emergencia de cerrajería (imposibilidad de entrar o salir del hogar) y emergencia de electricidad (restablecimiento de energía ante falla o avería).

**Asistencia Vehicular:** Cobertura básica de auxilio mecánico y traslado, limitado a dos eventos anuales sin cargo dentro de la República Oriental del Uruguay, en un radio de hasta 25 km de las capitales departamentales. El kilometraje adicional será a cargo del beneficiario.

**Orientación Médica Telefónica - MEDIPHONE:** Servicio de orientación médica 24 horas que permite atender al cliente de forma telefónica con un profesional de la medicina.

**Segunda Opinión Médica en Estados Unidos:** Luego del sexto mes de vigencia ininterrumpida, Magna agrega este importante beneficio.